

SANTA FE, 10 de setiembre de 2020.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N.º 37661 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, arbitre las medidas necesarias para la designación de nuevos agentes y recursos materiales para los Juzgados Comunitarios de Pequeñas Causas de la Provincia de Santa Fe, a los efectos de cumplimentar adecuadamente con las funciones asignadas a dichos organismos."

Salúdole muy atentamente.